

DOMINGO 27

Enero del 2013

US\$40.30

40 páginas

Año 21. No. 7736

Machala - El Oro - Ecuador

Afiliada al SEP

Sociedad Interamericana de Prensa

website: www.diaopinion.com :: e-mail: jredaccion@diaopinion.com :: direccion@diaopinion.com

Síguenos en:



Opinión

DIARIO MODERNO Y PROFESIONAL



EXTRACTO DE COMPAÑÍAS SUPERINTENDENCIA

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA INMOBILIARIA SICRESCO CIA. LTDA., POR LA DE AUTO PARTES Y SERVICIOS SERVAPART CIA. LTDA., Y REFORMA DE ESTATUTO

1.- ANTECEDENTES.- La compañía denominada INMOBILIARIA SICRESCO CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala, el 08 de junio de 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, el 29 de junio de 2010.

2.- CANCELACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de denominación de la compañía denominada INMOBILIARIA SICRESCO CIA. LTDA., por la de AUTO PARTES Y SERVICIOS SERVAPART CIA. LTDA., y reforma del estatuto, otorgada el 11 de Diciembre de 2012, ante el Notario Sexto del cantón Machala, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.DIC.M.13. 0024 de 21 de enero del 2013.

3.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor John Fabricio Siguenza Sánchez, en su calidad de Gerente y Representante Legal, de nacionalidad ecuatoriana, y domiciliado en la ciudad de Machala.

4.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACIÓN.- La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.DIC.M.13. 024 del 21 de enero del 2013 aprobó el cambio de denominación de la compañía denominada INMOBILIARIA SICRESCO CIA. LTDA., por la de AUTO PARTES Y SERVICIOS SERVAPART CIA. LTDA., y la reforma del estatuto en el Artículo Primero y Segundo, los mismos que dirán: "ARTÍCULO PRIMERO: DENOMINACIÓN.- La Compañía de responsabilidad limitada que se constituye se denomina AUTO PARTES Y SERVICIOS SERVAPART CIA. LTDA., y, ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETO.- 1.- A prestar el servicio a todo tipo de vehículo de alineación, balanceo, cambios de aceite, engrasada, lavado, instalación de dispositivos de audio, videos, así como accesorios decorativos; 2....."

5. AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía denominada INMOBILIARIA SICRESCO CIA. LTDA., por la de AUTO PARTES Y SERVICIOS SERVAPART CIA. LTDA., a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a la inscripción del cambio de domicilio principal de la compañía, dentro del término de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan, el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes señalada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Machala, 21 de enero del 2013

Ab. Carlos Murillo Mora
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS MACHALA

SÁBADO 26

Enero del 2013

US\$0.30

32 páginas

Año 21 • No. 7737

Machala - El Oro - Ecuador

Afiliados al SIP

Sociedad Interamericana de Prensa



Síganos en:

website: www.diariopinion.com :: e-mail: jredaccion@diariopinion.com :: direccion@diariopinion.com

Opinion

DIARIO MODERNO Y PROFESIONAL

EXTRACTO DE COMPANIAS SUPERINTENDENCIA



DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COM-
PAÑÍA DENOMINADA INMOBILIARIA SICRESCO CIA. LTDA., POR LA DE AUTO
PARTES Y SERVICIOS SERVAPART CIA. LTDA. Y REFORMA DE ESTATUTO
1. ANTECEDENTES.- La compañía denominada INMOBILIARIA SICRESCO
CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario
Sexto del cantón Machala, el 08 de junio de 2010, e inscrita en el Registro Mer-
cantil del cantón Machala el 29 de junio de 2010.

2. CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de deno-
minación de la compañía denominada INMOBILIARIA SICRESCO CIA. LTDA.,
por la de AUTO PARTES Y SERVICIOS SERVAPART CIA. LTDA., y reforma del
estatuto, otorgada el 11 de Diciembre de 2012, ante el Notario Sexto del cantón
Machala, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante
Resolución No. SC.DIC.M.13. 0024 de 21 de enero del 2013

3. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes
mencionada el señor John Fabricio Siguenza Sánchez, en su calidad de Ge-
rente y Representante Legal, de nacionalidad ecuatoriana, y domiciliado en la
ciudad de Machala.

4. CAMBIO DE DENOMINACIÓN, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICA-
CIÓN.- La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.-SC.
DIC.M.13 024 del 21 de enero del 2013 aprobó el cambio de denominación de
la compañía denominada INMOBILIARIA SICRESCO CIA. LTDA., por la de AUTO
PARTES Y SERVICIOS SERVAPART CIA. LTDA., y la reforma del estatuto en
el Artículo Primero y Segundo, los mismos que dirán: "ARTÍCULO PRIMERO:
DENOMINACIÓN.- La Compañía de responsabilidad limitada que se constituye
se denomina AUTO PARTES Y SERVICIOS SERVAPART CIA. LTDA., y ARTI-
CULO SEGUNDO: OBJETO.- 1.- A prestar el servicio a todo tipo de vehículo de
alimentación, balanceo, cambios de aceite, engrasada, lavado, instalación de dis-
positivos de audio, videos, alarmas, sistemas de rastreo satelital, actualización
de software, así como accesorios decorativos; 2.-....."

5. AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio
de denominación de la compañía denominada INMOBILIARIA SICRESCO CIA.
LTDA., por la de AUTO PARTES Y SERVICIOS SERVAPART CIA. LTDA., a fin
de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a la inscripción del cambio
de denominación puedan presentar su petición ante uno de los jueces de lo
Civil del domicilio principal de la compañía, dentro del término de los seis días
contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además,
pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías.
El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superinten-
dencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de
oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de
no ser notificada en la forma antes señalada se procederá a la inscripción de
la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los
demás requisitos legales.

Machala, 21 de enero del 2013

Ab. Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑIAS MACHALA

VIERNES 25

Enero del 2013

US\$0.30

32 páginas

Año 21 • No. 7736

Machala - El Oro - Ecuador

Afiliados al SIP

Sociedad Interamericana de Prensa



Síguenos en:

website: www.diarioopinion.com



e-mail: redaccion@diarioopinion.com



direccion@diarioopinion.com

Opinion

DIARIO MODERNO Y PROFESIONAL

**DE COMPAÑÍAS**
SUPERINTENDENCIA

EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA INMOBILIARIA SICRESCO CIA. LTDA., POR LA DE AUTO PARTES Y SERVICIOS SERVAPART CIA. LTDA., Y REFORMA DE ESTATUTO
1.- ANTECEDENTES. La compañía denominada INMOBILIARIA SICRESCO CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala, el 08 de junio de 2010, e inscrita en el Registro Mer-

2.- CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN. La escritura pública de cambio de denominación de la compañía denominada INMOBILIARIA SICRESCO CIA. LTDA., y reforma del estatuto, otorgada el 11 de Diciembre de 2012, ante el Notario Sexto del cantón Machala, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.DIC.M.13.0024 de 21 de enero del 2013.

3.- OTORGANTE. Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor John Fabrizio Siguenza Sánchez, en su calidad de Gerente y Representante Legal, de nacionalidad ecuatoriana, y domiciliado en la ciudad de Machala.

4.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACIÓN. La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.DIC.M.13.0024 del 21 de enero del 2013 aprobó el cambio de denominación de la compañía denominada INMOBILIARIA SICRESCO CIA. LTDA., por la de AUTO PARTES Y SERVICIOS SERVAPART CIA. LTDA., y la reforma del estatuto en el Artículo Primero y Segundo, los mismos que dirán: "ARTÍCULO PRIMERO: DENOMINACIÓN.- La Compañía de responsabilidad limitada que se constituye se denomina AUTO PARTES Y SERVICIOS SERVAPART CIA. LTDA., y, "ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETO.- 1.- A prestar el servicio a todo tipo de vehículo de alineación, balanceo, cambios de aceite, engrasada, lavado, instalación de dispositivos de audio, video, alarmas, sistemas de rastreo satelital, actualización de software, así como accesorios decorativos; 2.-....."

5.- AVISO PARA OPOSICIÓN. Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía denominada INMOBILIARIA SICRESCO CIA. LTDA., por la de AUTO PARTES Y SERVICIOS SERVAPART CIA. LTDA., a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a la inscripción del cambio de denominación puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro del término de los seis días corridos desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes señalada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Machala, 21 de enero del 2013
Ab. Carlos Murteza Mora
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS MACHALA